



V. Anuncios

b) Otros anuncios

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE HUESCA

EXTRACTO de la convocatoria Misión Comercial Directa a China y visita a Feria SIAL Shanghái 2026, de la Cámara de Comercio de Huesca.

BDNS (Identif.): 891969.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/891969>).

La Cámara de Comercio de Huesca, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 40% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea Misión Comercial Directa a China y Visita a Feria SIAL Shanghái 2026, del 18 al 22 de mayo de 2026.

Primero.- Beneficiarios.

Pymes de la Comunidad Autónoma de Aragón que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 8.

Segundo.- Objeto.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Misión Comercial Directa a China y Visita a Feria SIAL Shanghái 2026.

Tercero.- Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la Sede electrónica de la Cámara de Huesca.

Además, puede consultarse a través de la web www.camarahuesca.com.



Cuarto.- Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 7.875,20 euros, sobre un presupuesto máximo de 19.688 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 40% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 26.990,75 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Huesca, será de 7.302,75 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Huesca.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 9:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 horas del día 16 de abril de 2026. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web www.camarahuesca.com.

Huesca, 9 de marzo de 2026.- El Presidente, Manuel Eugenio Rodríguez Chesa.